

Queridos y queridas socias:

Llegamos al final de un nuevo año de gestión al frente del Consejo Directivo que me honro en presidir. Después de un período históricamente complicado para el quehacer artístico y cultural en el mundo entero a causa de la pandemia, el 2022 significó el retorno al cauce normal de crecimiento que veníamos marcando en todos nuestros indicadores.

La recaudación aumentó con respecto a los 2 años anteriores llegando a un récord histórico de casi 7.4 millones de dólares. Esto, en buena medida, se debe a la reactivación de los espectáculos públicos y a todo el esfuerzo que hace la sociedad en pos de su licenciamiento.

El gasto administrativo, continuando con el compromiso de este Consejo Directivo, se ha mantenido debajo del límite establecido y cerró en 27.9%. Al mismo tiempo, hemos mejorado nuestros sistemas de monitoreo y hemos incorporado en la parte administrativa, a algunos de los profesionales más destacados relacionados con el Derecho de Autor en nuestro país.

Tras una década de trabajo, logramos que el SENADI autorice el nuevo tarifario que va acorde a la situación económica y social actual. Este documento cumple con los parámetros de razonabilidad, proporcionalidad y equidad exigidos por la ley, lo que garantiza que las tarifas sean justas y equitativas para todos los usuarios y que la recaudación por el uso de nuestra música reconozca nuestro trabajo.

Mejoramos y ampliamos todos nuestros procesos de información y servicios digitales para nuestros socios, brindando una mayor transparencia con herramientas potentes que permiten desde conocer en detalle el uso de las obras, hasta la recepción de facturas y la realización de pagos de manera no presencial

Desde el fondo social seguimos brindando un paquete completo de protección a nuestros socios como son el seguro de vida, las ayudas mortuorias, las ayudas médicas además de haber mejorado sensiblemente la calidad y el alcance de nuestros seguros médicos para nuestros socios. De este mismo fondo entregamos 90 mil dólares a 39 autores ganadores a través del Programa de Incentivos a la Música en su 4ta edición.

Como siempre, los embates de quienes no reconocen el trabajo de nuestros creadores, se hicieron presentes generando nuevos y complejos desafíos para nuestra sociedad. Por ilógico que nos parezca, enfrentamos una demanda por parte de usuarios del sector de la televisión por suscripción -quienes NO pagan por el licenciamiento de nuestras obras- por abuso de poder de mercado. Defendernos de esta demanda ha requerido -y seguirá requiriendo- de cuantiosos fondos destinados al pago de abogados, así como tiempo valioso por parte de nuestra área administrativa para recopilar la información solicitada por parte del ente rector pertinente.

50

CINCUENTA AÑOS
RECONOCIENDO EL
VALOR DE LA MÚSICA

SOCIEDAD DE **Autores y Compositores del Ecuador**

Sayce

El camino, lo decimos siempre, nunca ha sido ni será fácil, pero la recompensa es altamente justificable: Lograr que nuestros autores y compositores ecuatorianos tengan una remuneración digna por su trabajo. Mientras tengamos esta responsabilidad, no descansaremos en acercarnos a ese objetivo.

Un gran abrazo,
Juan Fernando Velasco
Presidente del Consejo Directivo de Sayce